

II Informe Tecnología y Discapacidad
15 de julio, Día Internacional de las Tecnologías Apropriadadas

Las tecnologías adaptadas han mejorado la calidad de vida de 3 de cada 4 personas con discapacidad y más de la mitad trabaja gracias a ellas

- Las tecnologías adaptadas son un factor esencial de acceso al mercado laboral: un 51% de los ocupados desempeña su puesto gracias a diferentes soluciones tecnológicas o productos de apoyo informáticos.
- Las personas con discapacidad sensorial son las que más emplean las tecnologías adaptadas en su empleo (61%), seguidas de lejos de las personas con discapacidad física (21%) y las personas con discapacidad intelectual/psíquica (5%).
- La otra cara de la moneda es la brecha digital, que afecta de manera más específica a las personas con discapacidad: el 69,1% de los encuestados encuentra barreras en el acceso y utilización de las Nuevas Tecnologías.
- La apuesta por la Accesibilidad Universal puede reducir las situaciones de dependencia y reforzar la autonomía de las personas con discapacidad. La tecnología es una de las grandes aliadas de esta Accesibilidad Universal.

Madrid, 9 de julio de 2013.- El próximo 15 de julio se celebra el Día Internacional de las Tecnologías Apropriadadas, una fecha que cada vez cobra una mayor importancia, habida cuenta del protagonismo que están adquiriendo las TIC en nuestro día a día.

En este contexto, Agilent Technologies y la Fundación Adecco presentan el II Informe Tecnología y Discapacidad, con el objetivo de analizar el impacto que las Nuevas Tecnologías, y más concretamente las adaptadas, están teniendo sobre la vida cotidiana y el acceso al empleo de las personas con discapacidad.

El informe basa sus conclusiones en una encuesta realizada a 500 personas con discapacidades físicas, sensoriales (auditivas o visuales), intelectuales y psíquicas residentes en España.

Una conclusión parece clara: las Nuevas Tecnologías inciden directamente en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad: **3 de cada 4 encuestados así lo declara.**

La Tecnología como factor esencial de inclusión social y laboral

La tecnología permite el desarrollo de productos y servicios que facilitan la vida de las personas con discapacidad. Así, **3 de cada 4 personas con discapacidad afirma que la tecnología ha mejorado su calidad de vida global.**



Fuente: Encuesta Tecnología y Discapacidad. Agilent y Fundación Adecco

¿Qué clase de ayudas utilizan? La norma **ISO:9999:2011** de AENOR identifica una serie de productos de apoyo para facilitar la vida de las personas con discapacidad. La clasificación principal que realiza es la siguiente:

1. Productos de apoyo para el tratamiento médico personalizado
2. Productos de apoyo para el entrenamiento/aprendizaje de habilidades
3. Órtesis y prótesis
4. Productos de apoyo para el cuidado y la protección personal
5. Productos de apoyo para la movilidad personal
6. Productos de apoyo para actividades domésticas
7. Mobiliario y adaptaciones para viviendas y otros locales
8. Productos de apoyo para la información y comunicación
9. Productos de apoyo para manipular objetos y dispositivos
10. Productos de apoyo para la mejora y evaluación del ambiente/entorno
11. Productos de apoyo para el empleo y la formación laboral
12. Productos de apoyo para el esparcimiento

El presente informe ha querido identificar el grado de uso de estos productos de apoyo y diferenciar cuáles son utilizados por cada tipo de discapacidad. Los resultados arrojan que un **60% de las personas con discapacidad utilizan productos de apoyo en su vida cotidiana**. Lógicamente, los resultados varían en función del tipo de discapacidad, siendo el grupo que menos adaptaciones utiliza el formado por las personas con discapacidad psíquica o intelectual (un 58%); seguido del grupo de personas con discapacidad física (67%). Las personas con discapacidad sensorial son las que más productos de apoyo emplean: un 77%.

GRUPO	% QUE UTILIZA PRODUCTOS DE APOYO
Discapacidad sensorial	77%
Discapacidad física	67%
Discapacidad psíquica/intelectual	58%
TOTAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	60%

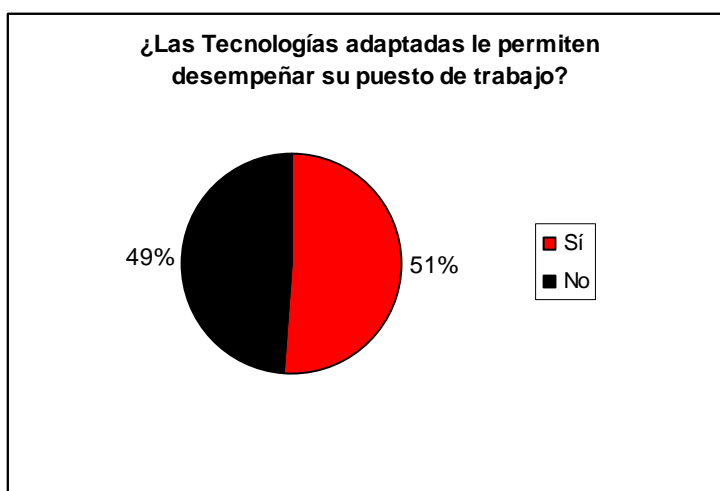
Encuesta Tecnología y Discapacidad. Agilent y Fundación Adecco

Además de mejorar la vida cotidiana de las personas con discapacidad, las tecnologías son un factor esencial de acceso al mercado laboral. Gracias a diferentes soluciones tecnológicas, adaptaciones y productos de apoyo informáticos, numerosas personas con discapacidad pueden desempeñar un puesto de trabajo con normalidad y en igualdad de condiciones.

Nos referimos, por ejemplo, a los siguientes productos:

- Para personas con **discapacidad física**: mesas regulables en altura, teclados con cobertores o teclas de gran tamaño, ratones virtuales o ergonómicos, etc.
- Para personas con **discapacidad visual**: pantallas de gran formato, lectores de pantalla para invidentes, impresoras de braille, magnificadores de pantalla o lupas aumentativas, etc.
- Para personas con **discapacidad auditiva**: intérpretes de lengua de signos, emisoras de frecuencia modulada, prótesis auditivas, etc.

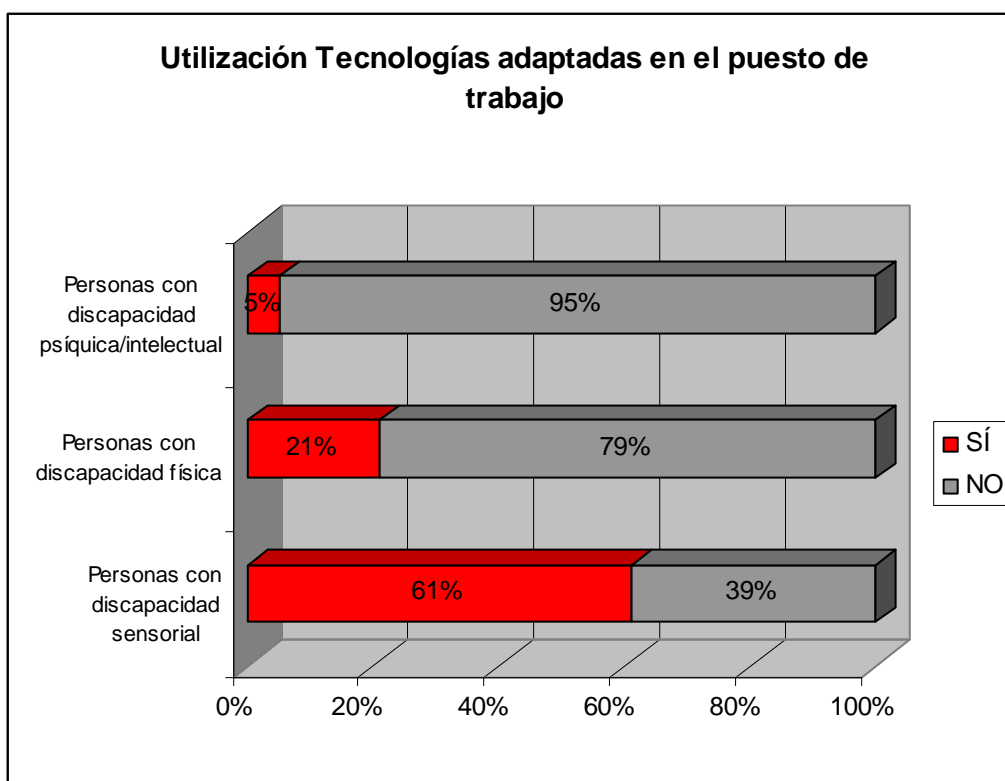
Del total de encuestados con empleo, más de la mitad (un **51%**) asegura que trabaja gracias a estas adaptaciones, que utiliza día a día en su puesto de trabajo, en la mayoría de los casos combinadas con tecnológicas informáticas convencionales. Por el contrario, existe un 49% que no utiliza este tipo de tecnologías en su entorno laboral, aunque en algunos casos sí tecnologías convencionales.



Fuente: Encuesta Tecnología y Discapacidad. Agilent y Fundación Adecco

Clasificación por tipo de discapacidad

Son las personas con **discapacidad sensorial las que más emplean las tecnologías adaptadas en su puesto de trabajo (61%)**, seguidas de lejos de las personas con discapacidad física (21%) y las personas con discapacidad intelectual/psíquica (5%).



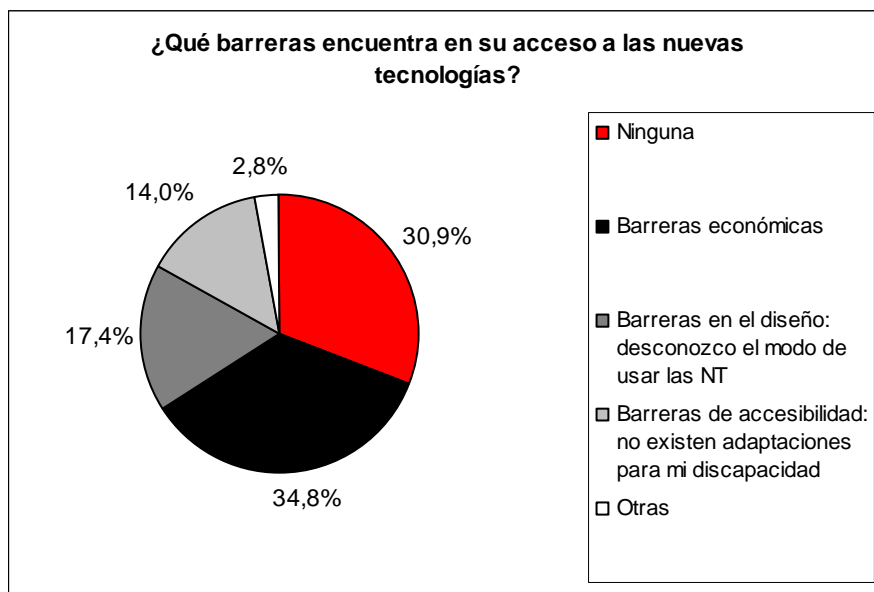
Fuente: Encuesta Tecnología y Discapacidad. Agilent y Fundación Adecco

La otra cara de la moneda: la brecha tecnológica

La Sociedad de la Información en la que vivimos, nos ha permitido eliminar fronteras, comunicarnos con inmediatez con la otra punta del planeta y compartir cultura y modos de vida de un modo fácil y rápido. Sin embargo, existe un inconveniente: **la brecha digital**, que constituye un freno para este modelo de desarrollo y que comprende a todos los sectores que permanecen ajenos al uso y beneficios asociados a las TIC.

El término brecha digital suele identificarse con países subdesarrollados o con el cuarto mundo (bolsas de pobreza dentro de los países desarrollados), pero los resultados de esta encuesta arrojan que también afecta de un modo específico a las personas con discapacidad.

En concreto, un **69,1% de los encuestados encuentra barreras en el acceso y utilización de las TIC**. En la mayor parte de los casos (34,8%) estas barreras son de índole económico, seguido de un 17,4% que encuentra obstáculos por diseños poco intuitivos, que dificultan el empleo de estas herramientas tecnológicas. Por su parte, un 14% encuentra barreras debido a la falta de accesibilidad de las TIC, que no cuentan con adaptaciones para su discapacidad. Por último, un 2,8% declara encontrar otro tipo de barreras.



Fuente: Encuesta Tecnología y Discapacidad. Agilent y Fundación Adecco

La Accesibilidad como solución a las situaciones de dependencia

La dependencia y la accesibilidad son conceptos relativamente recientes e íntimamente relacionados. Si tenemos en cuenta la falta de accesibilidad que aún existe en nuestro entorno, podríamos determinar que, en muchas ocasiones, la dependencia es consecuencia directa de la falta de accesibilidad. Dicho de otro modo, no existen personas discapacitadas como tal, sino sociedades que discapacitan a las personas. Así, **la inaccesibilidad puede crear situaciones de dependencia injustificadas.**

La firme apuesta por la accesibilidad puede ser la solución a numerosas situaciones de dependencia. En este sentido, las Nuevas Tecnologías cobran una importancia esencial para impulsar soluciones de diseño accesibles que fomenten la autonomía e independencia de las personas con discapacidad y reduzcan las situaciones de dependencia.

En este sentido, la UE propone la adopción de un "Diseño Universal" basado en 7 pautas que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de productos y servicios:

- 1) **Equidad de uso** → diseño usable y comercializable para todas las personas, sin caer en la estigmatización o resultar discriminatorio.
- 2) **Flexibilidad de uso** → diseño adaptado a las preferencias, capacidades y ritmo de cada individuo.
- 3) **Simplicidad y diseño intuitivo** → el diseño debe ser sencillo de entender, independientemente del grado de experiencia de uso o el nivel cultural.
- 4) **Información perceptible** → El diseño debe transmitir la información necesaria de forma eficaz, combinando diferentes modos: táctil, sonoro, eléctrico, pictográfico, etc.
- 5) **Tolerante al error** → debe minimizar el riesgo o los problemas derivados de acciones accidentales o malintencionadas.
- 6) **Bajo esfuerzo físico** → el diseño debe permitir que el usuario mantenga una posición natural del cuerpo, minimizando las acciones repetitivas.

- 7) **Espacio suficiente de aproximación y uso** → el diseño debe tener las dimensiones adecuadas para permitir su manipulación, independientemente del tamaño, postura y **movilidad del usuario**.

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

- *Personas con discapacidad*
- *Mayores de 45 años parados de larga duración*
- *Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género*
- *Otros grupos en riesgo de exclusión social*

Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:



Más información:

Comunicación Fundación Adecco

Irene Gil
irene.gil@adecco.com
Telf. 91 700 49 2